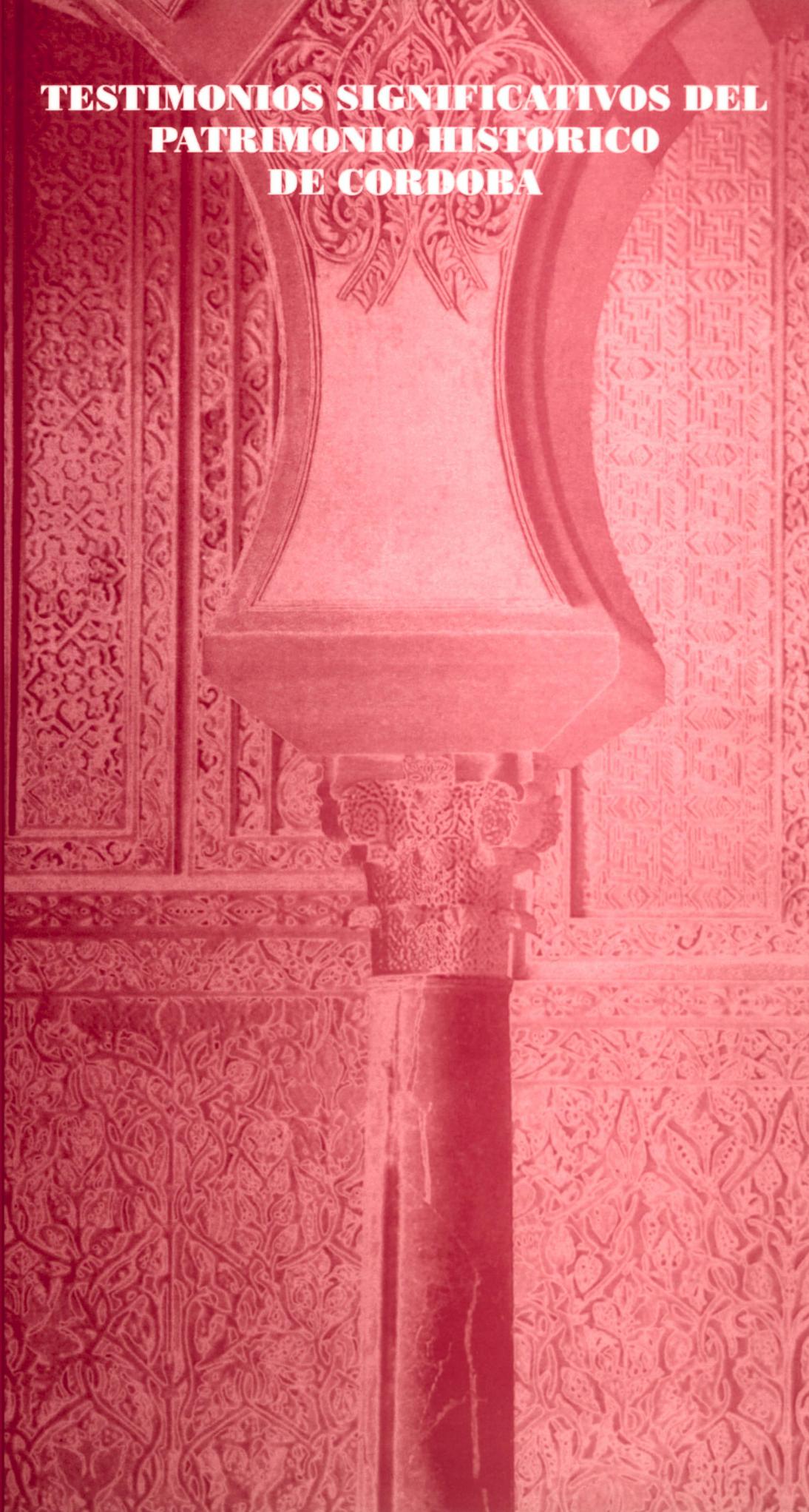


CINCO AÑOS DE JORNADAS EUROPEAS DE PATRIMONIO

**TESTIMONIOS SIGNIFICATIVOS DEL
PATRIMONIO HISTORICO
DE CORDOBA**



Testimonios
Significativos del
Patrimonio
Histórico de
Córdoba

**CINCO AÑOS DE JORNADAS EUROPEAS DE PATRIMONIO
1992 - 1996**

C Ó R D O B A

Presentación

Coincidiendo con los inicios del año académico se vienen celebrando en Andalucía desde 1992 las “*Jornadas Europeas de Patrimonio*”, acontecimiento que se vincula a la política que el Consejo de Europa desarrolla en materia de difusión del Patrimonio Histórico entre amplios sectores de la sociedad.

Consisten simplemente en sesiones de puertas abiertas de aspectos previamente determinados a los que no siempre la ciudadanía tiene fácil acceso.

Se trata de conseguir que la sociedad valore como propio un Patrimonio que reviste rasgos sustanciales de una historia compartida y que asuma el reto de conservarlo y transmitirlo a las futuras generaciones.

El Patrimonio Histórico integra, por definición unos valores colectivos porque de manera colectiva es como se ha ido conformando o destruyendo a lo largo de los tiempos. De ahí que su conservación deba pasar por el conocimiento y el aprecio de la mayor parte del tejido social.

Las Jornadas Europeas de Patrimonio, en sus cinco primeras convocatorias andaluzas, han reunido en la provincia de Córdoba un total de treinta y seis puntos que ahora se sintetizan en esta publicación, por iniciativa del Gabinete Pedagógico de Bellas Artes, responsable de las mismas. La selección patrimonial efectuada durante estos años abarca desde aspectos fundamentales de la Historia de Córdoba, y de la propia Andalucía, a los puntos de menor relieve pero, en cualquier caso, “*testimonios significativos*” de un Patrimonio que desde la Delegación de Cultura se quiere difundir, por vocación y por pura responsabilidad institucional.

Rafaela Valenzuela Jiménez

(Delegada Provincial de la Consejería de Cultura)

MADINAT AL ZAHRA

Córdoba se corona al norte con el testero verdinegro de la Sierra Morena. Y, a la mitad de su ladera, en el monte de “*Al-Arus*” (o de la Desposada), se rompe el color con el dorado de la piedra autóctona con la que los canteros de Abd Al-Rahman III levantaron los muros de la única ciudad palacio de Al-Andalus.

Corría el año 936 de la Era Cristiana, casi iniciado el Califato, cuando el “*Príncipe de los Creyentes*” decide poner la primera piedra de este impresionante conjunto áulico que se convertirá en uno de los referentes más originales del arte hispánico de todos los tiempos. La tradición interpreta esta decisión califal en el amor que provocó en el califa la bella Al-Zahra (Azahara). Así pues, su origen está envuelto en una leyenda de amor. Pero en cualquier caso, como leyenda o realidad histórica, el resultado fue la erección de una ciudad de nueva planta y de vida efímera cuyo urbanismo se fue adaptando a la topografía del terreno, en tres terrazas que sirven de enlace entre el pie de monte de la Sierra y el Valle del Guadalquivir. Desde esta ciudad se gobernó Al-Andalus en el siglo X y desde ella se ejerció la hegemonía política y cultural de Córdoba en el resto de la Península y en el norte de Africa.

Medina Azahara duró tanto como duró el Califato y a su caída las revueltas que asolaron Córdoba en los disturbios civiles entre bando antagónicos repercutieron en ella hasta el punto de su incendio y destrucción por los bereberes de Sulaymán. El saqueo posterior convirtió a la ciudad en cantera de rapiña, y sus capiteles y atauriques se dispersaron, llegando algunos de ellos hasta el Magreb y el Próximo Oriente. Se perdió la memoria histórica de Medina Azahara hasta el punto de que en el siglo XVI, en la obra de Ambrosio de Morales, a sus ruinas se les llama “*Córdoba la Vieja*”.

Su recuperación arqueológica comienza en el presente siglo y lo que hoy vemos es el resultado de excavaciones y restauraciones que han puesto de relieve espacios tan significativos como el Alcázar y la Mezquita o que han recreado el ambiente de lo que fuera salón de recepciones del Califa, o han identificado lo que tradicionalmente se consideraba como Dar-al-Shum (Casa del Ejército), como la “*Casa de los Visires*” (Dar-al-Busara).

Arquitectura y vegetación, la piedra y la buganvilla, conviven en armonía en un conjunto capaz de ejercer fuerte atracción, no sólo a la investigación histórica sino a la lírica y a la ciudadanía en su conjunto.

MONASTERIO DE SAN JERÓNIMO DE VALPARAÍSO

A mitad de la ladera sur de la Sierra y frente a Medina Azahara, el Monasterio de San Jerónimo de Valparaíso levanta su mole majestuosa, referente perpetuo del Patrimonio Histórico de Córdoba, generalmente poco accesible para la población.

La propiedad particular del edificio, residencia de los señores du Chastel-Mérito, le ha restituido su aspecto actual, recuperando parte del conjunto que se desmanteló tras la desamortización del siglo XIX.

Fue fundado por el fraile jerónimo Fray Vasco de Sousa a principios del siglo XV, perviviendo en su vida monacal unos cuatrocientos años como el mejor monasterio de Andalucía donde la vida monástica se simultaneó en frecuentes ocasiones con la residencia de reyes y nobles como Isabel la Católica, durante parte de la Guerra de Granada, Felipe II y Cosme de Médicis.

Su arquitectura es de un gótico tardío, con arcos ojivales y bóvedas de nervios en iglesia y claustro. La fachada presenta un arco apuntado entre dos machones con pináculos y trasdós de arco conopial recercado de cardinas.

La iglesia está desprovista de techumbre por la parte del presbiterio, lo que provoca la superposición de la yedra sobre la piedra en el espacio interior.

La galería baja del claustro, bien conservada, evoca la vida conventual bajo una bóveda de nervios cruzados. Por una de las puertas se accede a la sala “*de profundis*” y por otra a la sala capitular desde donde los amplios ventanales integran en el conjunto monumental del monasterio la visión paisajística del Valle del Guadalquivir.

IGLESIA DE SANTIAGO DE CÓRDOBA

Es una de las catorce iglesias que se levantaron en Córdoba, en algunos casos sobre antiguas mezquitas, tras la conquista cristiana de la ciudad (año 1236).

La mención tan temprana de este templo en documentación anterior a 1240 hace sospechar que lo que en realidad se cita en el documento es la mezquita preexistente, adaptada al culto cristiano que construye un templo de tres naves con ábsides en la cabecera.

De la primitiva mezquita, cedida a los caballeros de la Orden de Santiago que participan en la conquista, se conserva parte de su estructura integrada en la obra cristiana y, entre ella, como elemento más significativo, el alminar convertido en campanario.

La primera fase de edificación llega hasta principios del siglo XIV, siguiendo modelos burgaleses como en tantos otros edificios bajomedievales de Córdoba. En el siglo XV se levanta una capilla con acceso a la nave de la Epístola. En época renacentista se le incorpora la pintura del paramento interior de uno de los ábsides. En el siglo XVII la fiebre del yeso que se apodera de los arquitectos barrocos cubre con bóvedas de este material las viejas estructuras medievales.

Modificaciones y remodelaciones que se desploman de golpe el día de Nochebuena de 1981, presentando un estado ruinoso que se ha subsanado con una restauración reciente.

IGLESIA DE SANTIAGO DE MONTILLA

Sobre lo que fuera castillo de la Casa de Aguilar en Montilla se levanta la iglesia de Santiago a fines del siglo XV-principios del XVI, utilizando no sólo el solar sino los propios materiales. Este templo, al que los montillanos llaman del “*Señor Santiago*”, fue construido con los fondos aportados por el Marqués de Priego.

La planta es de tres naves, más una de trascoro, un crucero y algunas capillas laterales: del Sagrario, de la Columna, de Belén y otras. La techumbre primitiva quedó oculta tras una bóveda de yeso en arista y la cúpula del crucero, de planta elíptica sobre tambor con ventanas, está sustentada por arcos torales de medio punto.

Al exterior, la torre, a los pies de la nave de la Epístola, levanta, con aspecto macizo, su fábrica de ladrillo a partir de un basamento cuadrangular de piedra.

Por el interior, una compleja retabística de los siglos XVI y XVII, la presidencia que supone el Cristo de Zacatecas, traído de Méjico en el siglo XVI, y la pila bautismal de San Francisco Solano.

El templo, como la mayoría de la arquitectura monumental andaluza, sufrió el terremoto de Lisboa en el siglo XVIII por lo que hubo de ser restaurado por el Duque de Medinaceli, patrono del templo, con proyecto de los arquitectos José de Vela y Fernando Moradillo y los maestros Cristóbal y Agustín de Estepa.

El programa de restauraciones Andalucía'92 le ha dotado del aspecto actual.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO SOLANO DE MONTILLA

A partir de un pórtico retranqueado en la calle, se organiza el templo de San Francisco Solano, en la misma casa natal del santo patrono de Montilla.

Se edifica de fines del siglo XVII a fines del XVIII siguiendo el esquema clásico de orden dórico. Y al exterior una pequeña torre, levantada en conmemoración del tercer centenario del Santo.

De una estructura general neoclásica con añadidos barrocos, consta de un pórtico situado a los pies al que sigue una planta de cruz latina con bóveda de medio cañón.

Una retabística tardobarroca que enriquece el espacio interior sirve de soporte a obras de buena talla entre las que se encuentra algún Pedro de Mena y alguna atribución a José de Mora.

Este templo se restauró dentro del programa Andalucía'92.

CASA DEL INCA GARCILASO

La casa renacentista que sirvió de archivo de protocolos en Montilla fue identificada por el embajador de Perú en los años cincuenta, como residencia de Gome Suárez de Figueroa, el mestizo hijo de la princesa inca Cimpu Oello y del capitán Garcilaso de la Vega y Vargas.

Situada en el número 5 de la calle Alonso de Vargas, de titularidad municipal, guarda un pequeño museo precolombino.

Restaurada dentro del programa Andalucía'92, se ha recreado en ella el ambiente de finales del siglo XVI en que viviera este peruano trasplantado a Montilla, que murió en 1616 y fue enterrado en la Capilla de las Ánimas de la Mezquita-Catedral.

En esta casa, Suárez de Figueroa, *“el Inca”*, escribió parte de su obra literaria, como *“La Florida”* o los *“Comentarios Reales”* y en ella vivió hasta su muerte, con algunas ausencias que le llevaron a participar en la guerra de las Alpujarras.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN DE PRIEGO DE CÓRDOBA

Sobre un templo gótico tardío, con arcos formeros ojivales y cubierta de artesonado, se aplica a mediados del siglo XVIII una decoración en la que las yeserías prieguenses de estilo rococó llegan a sus últimas consecuencias por obra de los escultores locales Jerónimo Sánchez de Rueda y Francisco Javier Pedraxas.

Del primitivo edificio son los gruesos pilares poligonales, que hacen separación de las naves, rematados ahora con capiteles de yeso de acusado geometrismo, y el retablo renacentista con relieves y pinturas de Raxis y Ginés López.

El primero de los escultores citados trabajó entre 1743-1747 y realizó el rebaje de la techumbre primitiva mediante la aplicación de bóvedas de arista y de una cúpula gallonada sobre el presbiterio, con ventanas laterales.

Pero donde las yeserías prieguenses llegan al paroxismo es en la capilla del Sagrario, construida en dos fases, y cuya decoración aparece firmada por Pedraxas, que entre 1772 y 1786 desarrolló un programa iconográfico de tal profusión que llega a ocultar la linealidad arquitectónica tras una parafernalia de elementos vegetales y rocallas rococó que sirven de marco a temas del Antiguo y Nuevo Testamento.

En el yeso, que quiere ser mármol, encontramos representados el “*Sacrificio de Isaac*”, la “*roca de Horeb*”, la “*aparición del ángel a Gedeón*” y otros numerosos episodios bíblicos.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE PRIEGO DE CÓRDOBA

Se edificó a partir de 1780 sobre el solar de una antigua mezquita, según proyecto de Francisco Javier Pedraxas que siguió en la decoración esquemas similares a los del Sagrario de la Asunción. Con la portada, de estilo neoclásico y obra de Nicolás Duroni, se cierra a finales de siglo el diseño general de este templo.

El interior presenta una nave principal flanqueada por pilastras corintias sobre las que apoya un entablamento con barandilla. Y la bóveda, con arcos fajones, se divide en espacios con decoración de rocalla.

De gran elegancia, y casi desenfado, se ha comparado este espacio con un salón de baile en el que las zonas revestidas de dorado contrastan con el blanco del yeso.

A la cúpula del presbiterio, con los típicos gallones prieguenses, se le superpone una iconografía de santos y la Virgen.

IGLESIA DE SAN PEDRO DE PRIEGO DE CÓRDOBA

Originariamente fue un convento de la Orden de Alcántara. En la actualidad es un templo en planta de cruz latina, con ábside en la cabecera.

Es obra del siglo XVII que, en cierto modo, sienta las bases de lo que en el siglo siguiente será la gran eclosión barroca tardía prieguense, con uno de sus elementos característicos como es la cúpula del crucero, dividida en fajas radiales.

Probablemente el rasgo más definidor de este templo sea el retablo mayor, de principios del siglo XVIII, con autoría probable de los escultores locales Hurtado y Santaella, tras el que se ubica un camerino, recientemente sometido a una discutible restauración, en el que la decoración de yeso y madera policromada compone un repertorio de temas vegetales y animales entre estípites, con un aparato luminoso exuberante que se acentúa por la luz que penetra a través de las dos ventanas y los óculos, situados en lo alto, y por los reflejos que aportan la multiplicidad de espejos curvos insertos en la obra.

CRIPTOPÓRTICO ROMANO DE MONTURQUE

Tras los muros del cementerio de la localidad de Monturque, en el lugar conocido como “*Los Paseillos*”, obras municipales pusieron al descubierto una serie de estructuras arquitectónicas que, sometidas a una intervención arqueológica de urgencia, resultaron corresponder a la planta de un criptopórtico romano, relativamente bien conservado, que debió servir a la población inmediata, al menos de mediados del siglo I a mediados del II.

El criptopórtico es un espacio público, mitad subterráneo mitad emergente, destinado a almacenamiento de productos que, en el caso de Monturque, parece evidente serían vino y aceite, de acuerdo con el registro anforario recuperado en la excavación.

Lo conservado, sólo a nivel de planta, con algunos alzados murarios y elementos de soporte, se trata de un rectángulo orientado en sentido N.-S., según su eje mayor, y con dimensiones de 37'5 x 6'25 m. que corresponden a la planta baja, dividida en dos naves mediante pilares centrales, que recibiría la luz solar a través de unos ventanales altos, situados en el muro oriental.

Sobre esta planta, a juzgar por los materiales arquitectónicos hallados, debió apoyar un segundo piso de estructura más lujosa.

CISTERNAS ROMANAS DE MONTURQUE

Bajo la población de Monturque yace una urbe cuyas raíces arrancan a finales del tercer milenio anterior a la Era Cristiana, como han demostrado las estratigrafías que se han practicado allí y como parece ser un fenómeno general en la mayoría de los pueblos de la Campiña de Córdoba.

Tan larga secuencia de tiempo tiene uno de sus capítulos mejor representados en las fases romanas en que esta localidad tendría nombre histórico y estaría integrada en los circuitos de la red de caminos que constituyó la **Vía Augusta**.

Y uno de los testimonios más elocuentes de la arqueología romana de este pueblo y de toda la provincia de Córdoba son las cisternas que ocupan el subsuelo del cementerio actual, excavadas en la propia roca y con restos del revestimiento parietal para impermeabilizarlas y poder almacenar un agua que, dada la topografía en que se ubican, hubo de ser de origen pluvial.

Las cisternas de Monturque, aunque no son un caso aislado en Córdoba, ya que se encuentran ejemplos similares en Espejo, Fuenteovejuna y en la propia capital, son las de mayor desarrollo planimétrico que se concreta en tres naves divididas en tramos a los que se abren puertas con arco de medio punto, paralelas a la bóveda de cierre.

CASTILLO DE MONTURQUE

Vinculado a la Casa de Aguilar, como adelantamiento fronterizo frente a los naziritas de Granada, el castillo de Monturque es un referente en el paisaje de la Campiña de Córdoba, ocupando la cota de 395 m., la mayor

de todo el entorno, lo que le permite una relación visual con otros restos de fortificaciones coetáneas como las de Aguilar y Montilla y con otras más antiguas, como Castillo Anzur.

Recientemente restaurado, lo que se conserva del alzado de este castillo es la obra cristiana de época bajo-medieval que se concreta en el perímetro que cierra el patio de armas y en la torre del homenaje.

En el primero se integra una torre pentagonal y, en un plano más elevado, la del homenaje, cuadrada y dividida por el interior en dos plantas más una terraza, con un acceso elevado sobre la rasante del suelo actual y con puerta ojival.

CONJUNTO HISTÓRICO DE ZUHEROS

Con un excepcional estado de conservación, el tejido urbano de la pequeña población de Zuheros participa de los caracteres de los pueblos blancos de las provincias de Cádiz o Málaga, aunque en este caso enclavado en el corazón de la Sierra Subbética cordobesa.

Su perímetro urbano tiene forma de pez y se encarama en lo alto de una peña que ha servido como definición del topónimo desde época musulmana cuando aparece en las crónicas con el nombre de “*Sajrat*” (peña).

Presidido por el espigón de su castillo roquero, el entramado callejero de Zuheros sirve de soporte a la cal y el geranio en una musealización integral de un pueblo en que lo sencillo se convierte en sublime y en invitación permanente a un turismo cultural, equilibrado con la naturaleza y el Patrimonio Histórico.

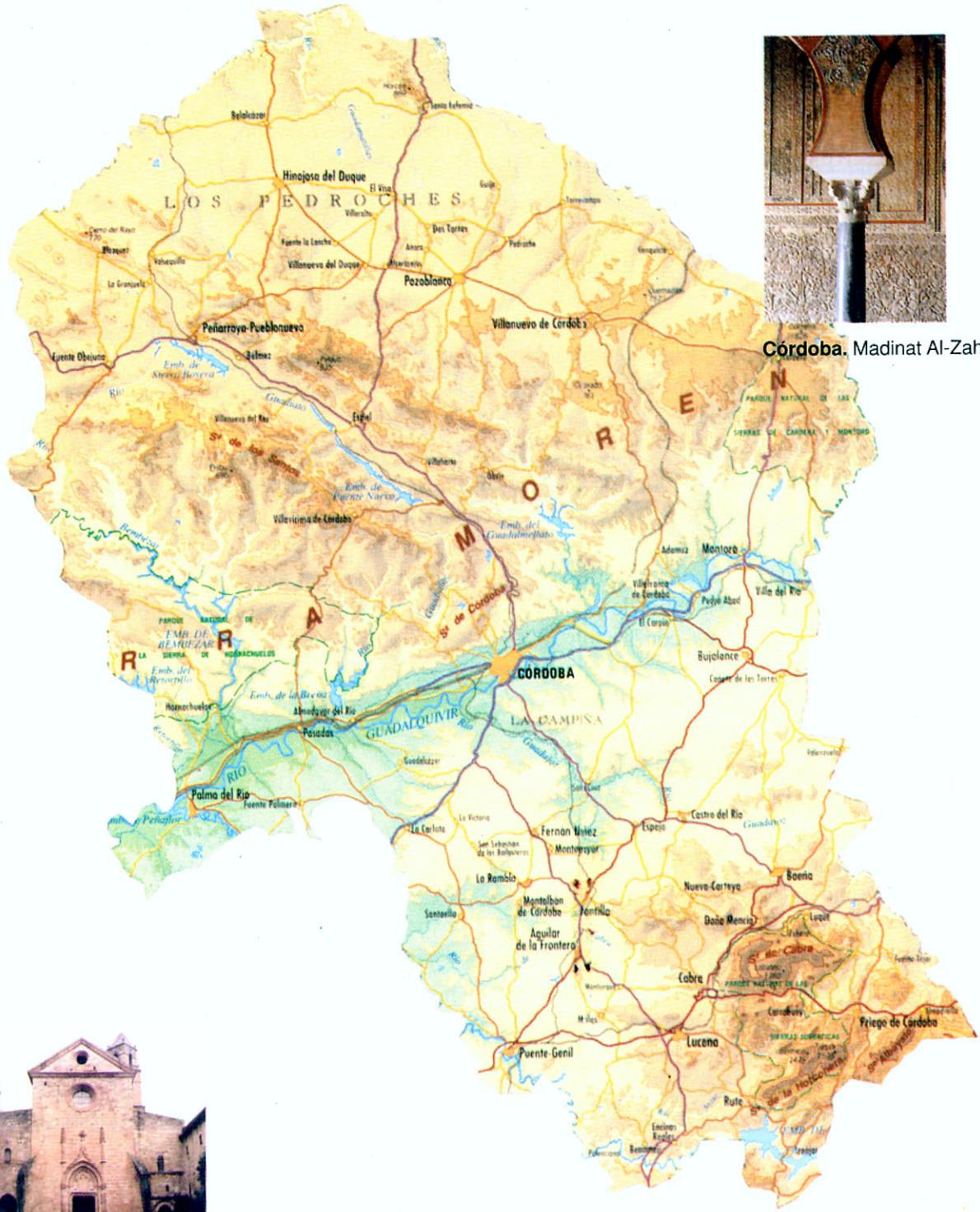
CUEVA DE LOS MURCIÉLAGOS

Constituye el ejemplo cordobés más significativo del conjunto de cavidades cársticas que se dispersan por la Sierra Subbética y que han sido albergue de comunidades humanas, al menos desde el período neolítico. La de Murciélagos se ubica en el término de Zuheros y a unos 1000 m. sobre el nivel del Mediterráneo,

Al interés espeleológico de esta cueva se une el hecho de haber sido excavada sistemáticamente, lo que ha deparado un registro arqueológico de la referida época, que hoy se conserva en el Museo Arqueológico Provincial y en el recién inaugurado Municipal del propio pueblo, y haber aportado fechas absolutas sobre el Neolítico andaluz.

Con dos entradas, Cueva Grande y Cueva Chica, que dan acceso a la misma cavidad, se accede a través de casi setecientos escalones al interior de esta gruta que a su vez aparece compartimentada en una serie de cámaras o “*salas*”, de las **Formaciones**, del **Fémur**, de la **Celosía** y de los **Estratos**.

El tránsito a través de estas salas se realiza con relativa comodidad por el sistema de iluminación instalado en la cueva que se acompaña con una ambientación musical.



Córdoba. Madinat Al-Zahra.



Córdoba. San Jerónimo de Valparaíso.

LAS COLECCIONES ROMANAS DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE CÓRDOBA

En la plaza de Jerónimo Páez, en lo que fuera la casa de Luis Páez de Castillejo, obra renacentista comenzada por Hernán Ruiz el Viejo y terminada por Hernán Ruiz II, se ubica uno de los museos arqueológicos más ricos de España.

A lo largo de tres salas y otros tantos patios se exhibe una muestra muy extensa de la arqueología romana, básicamente de **Colonia Patricia** y su territorio.

Un repertorio de casi cien esculturas en piedra, correspondientes a retratos y temas mitológicos y alegóricos además de numerosos testimonios de elementos arquitectónicos, basas, capiteles, restos de entablamento, etc., son reflejo de lo que sería la monumentalización de la ciudad.

La arqueología de la muerte se desarrolla en la sala III a través de numerosos epígrafes funerarios y sarcófagos de plomo, testimonios del rito de la inhumación, mientras que en un lugar contiguo, la recreación de un columbario con urnas cinerarias originales nos pone ante lo que fue la costumbre romana de incinerar a los difuntos.

Los pavimentos de **opus tessellatum**, en grandes cantidades, y de opus sectile, menos frecuentes, son una evidencia del ornato en el espacio privado de los colonos.

Los contenedores cerámicos de gran tamaño (ánforas) y la cerámica más pequeña y de más cuidada elaboración (campaniense, paredes finas y sigillata) completan el repertorio de los ajuares frecuentes en la vida consuetudinaria de la población romana.

Por último un amplia muestra de objetos de vidrio, metal, hueso, orientan la visión diacrónica de lo que fue la vida en la capital de la Hispania Ulterior.

MUSEO ARQUEOLÓGICO MUNICIPAL DE CABRA

De toda la actual proliferación de museos locales en la provincia de Córdoba, es el de Cabra el pionero en cuanto supuso su adaptación a un marco legal.

El incentivo para la creación de este museo fueron las excavaciones en el paraje de la Fuente de las Piedras, donde se puso al descubierto la parte noble de una villa rústica romana, cuyos registros han constituido el bloque central de esta colección. Ubicado en los bajos de lo que antaño fuera el edificio del Banco de España, en un patio porticado, con columnas a modo de peristilo y cubierto cenitalmente con una cristalera, el museo egabrense permite una visión global de sus fondos, con sólo entrar en el mismo.

Al fondo, las tres esculturas recuperadas en la villa, una de las cuales (el Mitra tauróctonos) se ofrece mediante una copia, mientras que las otras dos (Dionisos y Eros dormido) son ejemplares originales.

En el entorno, un muestreo de fuerte diacronía, que abarca desde la pequeña colección de fósiles de la Era Secundaria, procedentes del Macizo de Cabra, a algunas muestras de la arqueología medieval, testimonio de lo que fue la “*cora*” o provincia musulmana egabrense. En medio otros capítulos como



Córdoba. Iglesia de Santiago.



Montilla. Parroquia de Santiago.



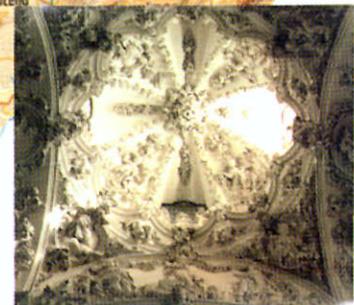
Montilla. Casa del Inca Garcilaso.



Montilla. Parroquia de San Francisco Solano.



Priego de Córdoba. Iglesia de San Pedro.



Priego de Córdoba. Parroquia de la Asunción.

el Calcolítico que se evidencia por los hallazgos de la cámara sepulcral de la Veleña, la Cultura Ibérica, muy ampliamente representada en la Subbética y con algún ejemplar interesante de escultura zoomorfa en este museo, y testimonios aislados de lo que fue la cultura material romana de la antigua ciudad de **Igabrum**.

CASA DEL MITRA

Bajo este topónimo se viene conociendo en los últimos años, como consecuencia de su bautismo en la bibliografía, el lugar de la “**Fuente de las Piedras**”, hallazgo en 1952 de la famosa representación de la divinidad de origen persa Mitra dando muerte al toro (tauróctonos).

Dos fases subsiguientes de excavación en aquel lugar (años 1972 y 1981) han puesto al descubierto parte de la zona noble (la **pars urbana**) de un edificio rústico, emplazado precisamente allí por la abundancia de agua, perviviendo desde mediados del siglo I a finales del IV, con fases de readaptación de sus estructuras.

En el momento de fundación se construye un patio porticado, o peristilo, con un estanque y unas habitaciones adyacentes. En una segunda fase, no anterior al año 248, según evidencia una moneda de Filipo el Árabe hallada bajo uno de los mosaicos, se pavimentan las habitaciones y se amortiza el peristilo, rodeándolo con un muro a modo de antepecho, en el que quedan embutidos los fustes de la primera fase.

Al interés intrínseco de estas estructuras, la villa de la Fuente de las Piedras une el interesante repertorio de esculturas que se reparten entre los museos de Córdoba y de la localidad de Cabra.

VILLA DE EL RUEDO DE ALMEDINILLA

Constituye junto a la de Cabra y la de Fuente Álamo en Puente Genil el conjunto de las tres villas rústicas de época romana excavadas en el extremo sur de la provincia de Córdoba. Si bien en El ruedo el esfuerzo y las inversiones han sido mucho mayores y en consecuencia también han sido mayores los resultados.

Se ha exhumado en extensión una buena parte de este lugar de explotación agrícola, estructurado en dos zonas, la **pars rústica** o zona productiva y la **pars urbana** o zona residencial.

Unas estructuras en excelente estado de conservación y un registro escultórico sin precedentes han hecho de El Ruedo y del Museo de Almedinilla referentes obligados a la hora de tratar de entender lo que fue la forma de vida, e incluso el pensamiento, de los moradores de una explotación rural durante el Bajo Imperio.

Espacios como el hipocaustum y los cubicula, organizados en torno a un patio dan idea de la vida íntima de los moradores de la villa, mientras que el triclinium, flanqueado por detrás con un ninfeo, nos pone ante la imaginación de una vida de hedonismo y placeres, en la que el agua cobra protagonismo en este espacio interior.

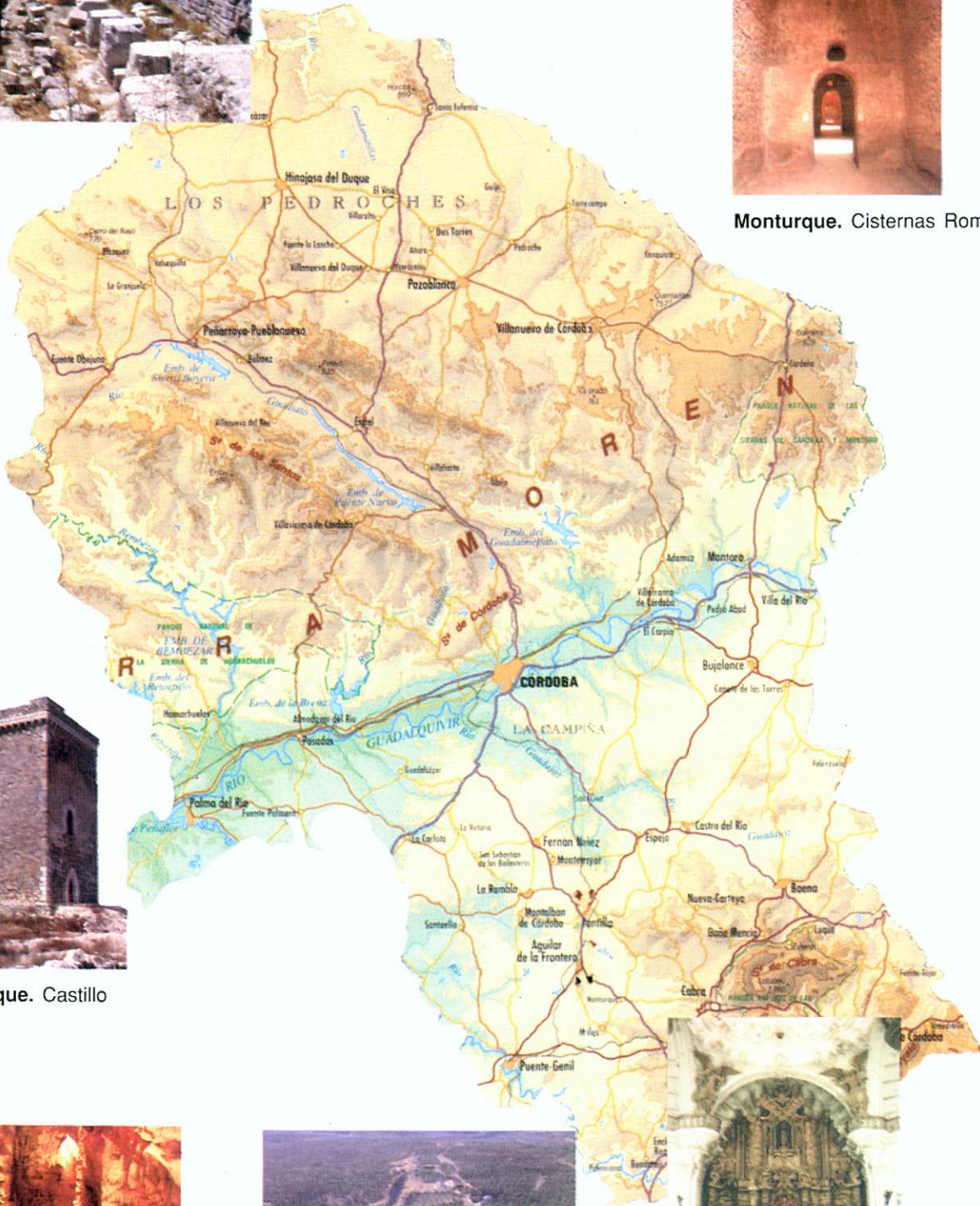
Del programa iconográfico de El Ruedo se han recuperado numerosísimos ejemplos que responden a concepciones religiosas, místicas, a simbolismos del fondo común de la mitología clásica, etc. Pero, entre todos, hay que destacar, por su conservación y rareza, la escultura de Hypnos, el genio del sueño, hermano de Tanatos, que nos orienta sobre las concepciones escatológicas de los moradores de la villa.



Monturque. Criptoportico



Monturque. Cisternas Romanas.



Monturque. Castillo



Zuheros. Cueva de los Murciélagos.



Zuheros. Conjunto Histórico.



Priego de Córdoba. Iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes.



Córdoba. Colecciones Romanas del Museo Arqueológico.



Cabra. Casa del Mitra.



Almedinilla. Villa Romana de El Ruedo.

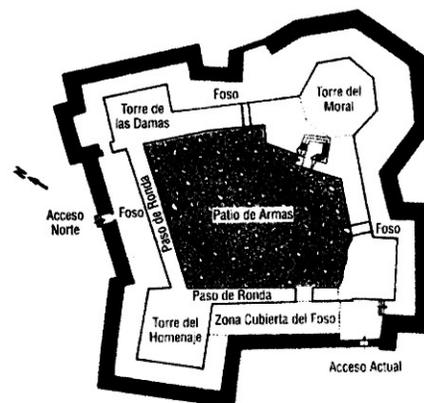
CASTILLO DE LUCENA

Junto a la Plaza Nueva, lo que actualmente puede observarse en el castillo de Lucena es el resultado de múltiples remodelaciones que han configurado la vida del edificio desde su fundación en época musulmana hasta la actualidad, pasando por fases de utilidades diversas en época reciente (cine de verano, mercado de abastos y edificio de la Cia. Telefónica) que siempre determinaron agresiones a su estructura.

Pero, a pesar de las raíces islámicas, o posiblemente romanas, la mayor parte de lo que hoy queda de este castillo es el resultado de los retoques cristianos, con alguna restauración reciente y discutible.

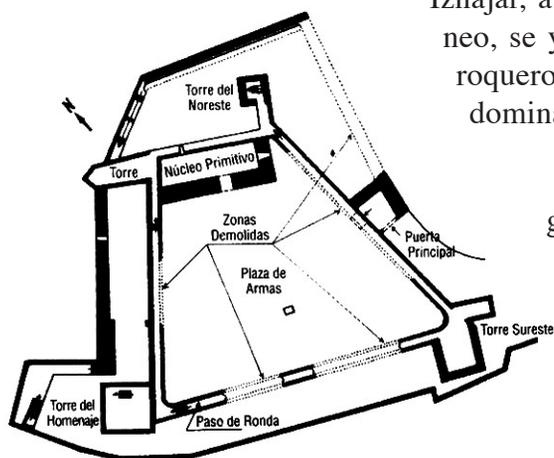
La configuración de la ciudad y su territorio como adelantamiento fronterizo frente a los nazaríes de Granada le hicieron partícipes de los avatares que determinaron las relaciones entre castellanos y granadinos a lo largo de la Baja Edad Media, integrándose en 1377 en el Señorío de Aguilar y participando posteriormente en la batalla de Lucena que determinó la prisión de Boabdil, precisamente en este castillo.

Consecuente con su evolución histórica, en la fisonomía del castillo se advierten algunos lienzos del viejo tapial musulmán de mechinales, junto a la torre del homenaje, y un recinto general, a base de sillares, que rodea a un patio de armas con tres esquinas ocupadas por otras tantas torres, la del Homenaje y la de las Damas, de planta cuadrada, y la del Moral, la más emblemática de todas, de planta octogonal, coronada por un tejado prismático y recientemente restaurada con escasa fortuna.



CASTILLO DE IZNÁJAR

Dominando el espigón rocoso en que se asienta la población de Iznájar, a una cota de más de 500 m. sobre el nivel del Mediterráneo, se yerguen los reductos de lo que antaño fuera recio castillo roquero, ya desde mediados del siglo VIII, nada más iniciada la dominación musulmana de Al-Andalus.



En el extremo meridional de Córdoba, casi en tierras granadinas, la roca de Iznájar acentúa su carácter de península tras la construcción del embalse sobre el Genil y, en lo alto, el otero que, a través de otras atalayas cercanas como la Tiñosa y el castillo de Gómez Arias en Benamejé, establecían contacto con fortificaciones de la Subbética cordobesa, como las de Priego y Rute el Viejo, o penetraba en la de Loja a través de los núcleos de Cesna o Zagra.



Córdoba. Alminar de la Mezquita Aljama.

Córdoba. Casas Tardoislámicas.



Córdoba. Alminar de San Juan de los Caballeros.



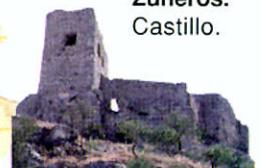
Córdoba. Mezquita de Medina Azahara.



Palma del Río. Fortaleza Medieval.



Zuheros. Castillo.



Luque. Castillo.



Lucena. Castillo.



Iznájar. Castillo.

A mediados del siglo XIII, ya incorporado a la Corona de Castilla el Valle del Guadalquivir, el castillo de Iznájar continuaba en manos granadinas y en los dos siglos siguientes su historia pasa por una serie de vicisitudes de encuentros y desencuentros con los cristianos hasta que se incorpora definitivamente al control de éstos entre 1432-1433, constituyéndose a partir de entonces en una auténtica punta de lanza de Castilla frente a Granada, vinculado al Conde de Cabra, constituyendo uno de los exponentes más característicos de la arquitectura militar cordobesa.

En muy mal estado de conservación, el castillo de Iznájar tiene planta trapezoidal con torres en las esquinas. Su fábrica está constituida por muros de cantería con aparejo a soga, con estructura que recuerda edificaciones de época visigoda, sobre todo en lo relativo a las bóvedas y en el arco de acceso a la entrada principal, lo que induce la sospecha de un primitivo núcleo de esta fortaleza, en fecha inmediatamente anterior a la configuración de la arquitectura hispanomusulmana.

FORTALEZA MEDIEVAL DE PALMA DEL RÍO

En la zona noroccidental del casco urbano de la villa que en el siglo XII era llamada “*Balma*” se localiza su recinto islámico, una de las fortificaciones medievales mejor conservadas de la provincia, a pesar de que lo que hoy queda es sólo la muralla que rodeaba a la desaparecida alcazaba.

Fue una fortaleza, de época almohade, levantada para el control de la ruta de Écija a Mérida, con perímetro irregular en cuyo ángulo noreste conserva parte del antiguo castillo.

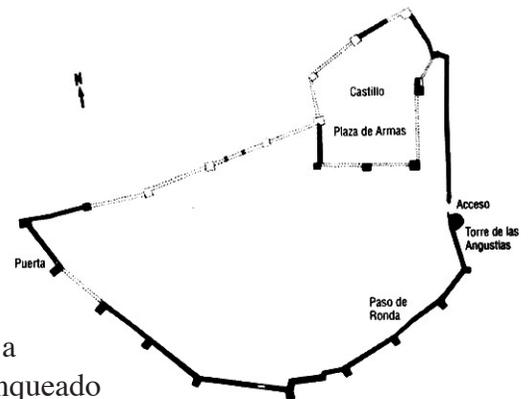
La fábrica del conjunto está formada por el característico tapial, con mechinales, sin apenas alteraciones, integrado por tierra autóctona, arena, grava y cal.

La parte norte de la cerca está limitada por el Genil, que actúa a modo de foso por ese lado, mientras que el resto del perímetro está flanqueado por once torres cuadradas, de once metros de altura. Macizadas en su parte inferior, hasta la línea superior de la muralla, está ocupado el resto de su alzado con estancias abovedadas de ladrillo, coronado todo con azoteas. Y, junto a la torre de “*las Angustias*” o del “*Arquito Quemado*”, se sitúa el acceso al interior del recinto amurallado.

Recinto medieval, a cuyo interés intrínseco se une el de los edificios que inscribe, como el palacio de los Portocarrero, el convento de Santa Clara, la parroquia de la Asunción y las Caballerizas Reales, sede del Museo Municipal. Integrando todo un conjunto histórico de indudable trascendencia.

CASTILLO DE LUQUE

Las noticias sobre este castillo se remontan a los últimos años del Emirato de Córdoba, cuando se produjo la sublevación de Ibn Mastana, Señor de Luque. Tiene pues una base islámica, aunque lo que actualmente se conserva es el resultado de la remodelación cristiana de la segunda mitad del siglo XIII, a partir de cuando se constituye en parte de la línea defensiva del valle del Guadajoz, frente a los nazaríes de Granada.





Belalcázar.
Convento de Santa Clara de la Columna.

Córdoba. Mausoleo romano de Puerta de Gallegos.



Pedroche. Torre del Salvador.



Córdoba. Convento de Santa Clara.



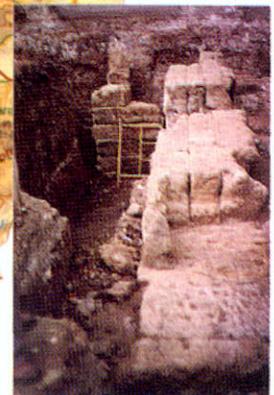
Córdoba. Yacimiento arqueológico de Cercadilla.



Córdoba. Alcázar de los Reyes Cristianos.



Córdoba. Templo romano de la calle Claudio Marcelo.



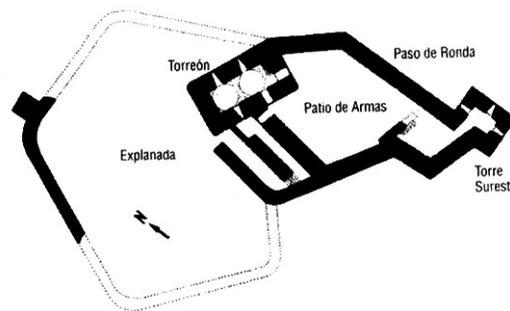
Córdoba. Muralla romana de Ronda de los Tejares.



La planta de la fortaleza medieval de Luque se adapta a las curvas de nivel entre las cotas 625 y 709 m., lo que acentúa su carácter de castillo roquero en el que se destaca el espigón de la torre del homenaje en torno a la cual se desarrolla doble línea de muralla, en desigual estado de conservación, de mampostería unida con mortero de cal, formando muros en torno a los 1'5 m. de anchura.

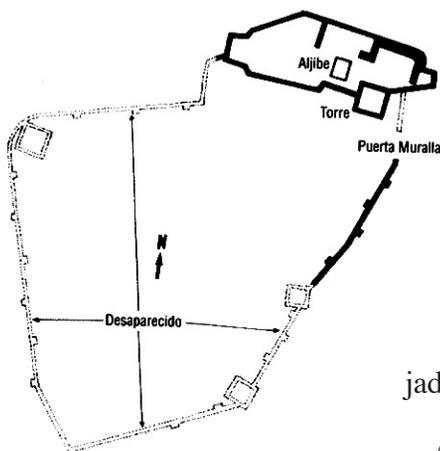
De la línea exterior, que inscribiría el espacio para el refugio de la población en caso de guerra, apenas si quedan algunos lienzos de muro. La cerca interna constituye una alcazaba de algo menos de 1 Ha., que no se distingue neta en todo su perímetro por el entrecruzamiento de edificaciones actuales.

El núcleo del castillo propiamente dicho tiene una superficie de 450 m. cuadrados y está flaqueado por dos torres, la del Homenaje al Noroeste, subdividida interiormente en dos estancias, y otra más pequeña y más desmochada al Sureste.



CASTILLO DE ZUHEROS

Ningún otro castillo de los de Córdoba justifica tanto su topónimo como el de Zuheros, castellanización del árabe Sajrat (peña), auténtico nido de águilas encrepado en el corazón de la Sierra Subbética.



Sin embargo la fisonomía roquera que presenta es consecuencia, tanto de su agarre a la epidermis lítica de la población como del recrecimiento que en los años cincuenta se hiciera de sus muros, en general, y de la torre del homenaje, en particular.

Lo que se conserva es tan sólo la esquina noreste de lo que sería todo un recinto amurallado cuyo perímetro se ha reconocido hipotéticamente y del que queda un fragmento del lienzo de muro en el lado oriental.

Los avatares por los que pasó la población de Zuheros han quedado reflejados en la fábrica de su castillo.

Aunque apenas pueden advertirse, tiene una raíz islámica que supuso la pertenencia del castillo a la cora de Cabra y a la taifa de Granada.

Tras su conquista cristiana, como consecuencia de las campañas de Fernando III por el Valle del Guadalquivir, pasa por las mismas vicisitudes de donaciones reales que el resto de las poblaciones vecinas, hasta que es abandonado en el siglo XVIII, sometido a continuos saqueos y a la política desamortizadora del siglo XIX, que trajo como consecuencia un desmantelamiento de sus cotas superiores.

Reflejo de su propia secuencia es la superposición en la obra de elementos diversos cronológica y estilísticamente. Así la portada renacentista que sirve de acceso al interior y que le otorga cierto aire palaciego. Y, a partir de esa portada, por una pronunciada rampa se llega a una terraza junto a la que se sitúa la torre cuadrada, cubierta de bóveda y coronada de almenas.

LOS ALMINARES DE CÓRDOBA

El alminar cumple en la mezquita la misma función que el campanario en la iglesia, llamar a los fieles al culto. Con independencia del gran alminar de la Mezquita-aljama, oculto dentro de la torre que trazara Hernán Ruiz, otros alminares salpican el espacio que ocupara la Medina cordobesa y parte de la Axerquía. La proliferación de mezquitas en Córdoba durante los siglos IX y X son una evidencia de la profunda islamización de la ciudad, aunque sea difícil sostener el censo de 1600 templos musulmanes, como se ha supuesto para la época final del Califato.

La mayoría de estas mezquitas fueron demolidas o transformadas en templos cristianos tras la conquista de la ciudad en el siglo XIII, o habían sufrido previamente la incuria del tiempo y el saqueo de sus materiales, consecuencia de la decadencia de Córdoba a partir del siglo XI, como evidencia la reciente aparición de la planta de una de ellas, absolutamente arrasada hasta los cimientos, en la zona del Fontanar, que delata el estado de abandono en que quedaron los arrabales cordobeses tras la caída del Califato.

Sin embargo, la posibilidad de adaptación de los alminares a torres cristianas determinó en algunos casos su integración en la nueva estructura religiosa creada a raíz de la conquista y hoy puede seguirse una débil pista de lo que sería la dispersión de los templos musulmanes de Córdoba a través de los alminares que han quedado insertos en algunas iglesias, tanto en el interior, como es el caso de la iglesia de Santiago o de propio Templo Catedralicio, o formando parte de la estructura exterior de edificios como la iglesia de San Juan de los Caballeros y del convento de Santa Clara, constituyendo torres y campanarios, más o menos conservados.

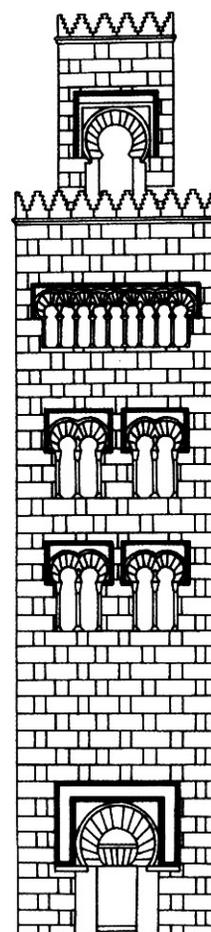
EL CASO PARTICULAR DEL ALMINAR DE LA MEZQUITA-ALJAMA

Obras recientes han recuperado para la visita interior parte de lo que sería el viejo alminar que se construyera en tiempos de Abd al-Rahman III, como aportación a las diversas ampliaciones que se hicieron de la Mezquita-Aljama de Córdoba.

El reaprovechamiento de esta torre como campanario de la Catedral desde el siglo XIII culminó a partir del XVII en la ampliación en vertical, siguiendo el modelo establecido en la Giralda y en otros alminares, y en los refuerzos laterales que acabaron envolviendo el conjunto para evitar su desplome, al tiempo que buena parte del alminar fue macizado de escombros para darle más consistencia.

La autoría de esta obra correspondió a Hernán Ruiz III, que quiso emular en Córdoba lo que su padre había hecho con la emblemática torre sevillana. Y el resultado fue la erección del más hermoso campanario cordobés, símbolo de la ciudad en la lejanía, pero dejó prácticamente cerrado el paso al estudio y contemplación de la torre musulmana.

De forma que el conocimiento que se tenía de su estructura procedía de antiguos grabados conservados en el archivo de la Catedral o de la recreación en relieve que se conserva en las enjutas de la puerta de Santa Catalina.



Con estos inductivos se habían propuesto algunos alzados, mediante dibujos, que ahora, con la actuación arquitectónica seguida, han podido confirmarse.

El alminar de la Mezquita-aljama de Córdoba, que desde su construcción sirvió de modelo al resto de las torres musulmanas de Al-Andalus y el Mogreb, se ha recuperado en parte para la contemplación ciudadana.

CASAS TARDOISLÁMICAS EN EL HUERTO DEL ANTIGUO CONVENTO DE SAN PABLO DE CÓRDOBA

A escasos metros del Ayuntamiento se ha conservado un amplio espacio a cielo abierto que ha mantenido a lo largo del tiempo su aire rural en pleno corazón de la ciudad de Córdoba. Es el huerto del Convento de San Pablo, integrado posteriormente en lo que fue el Palacio de Orive.

Las llamadas “*casas tardoislámicas de Orive*” conservan buena parte de su alzado de sillares con abundantes restos del revestimiento parietal que formaba un zócalo blanco al que se superpone una decoración roja de lacería y algún elemento figurativo, zoo o fitomorfo, que se ha puesto en relación con decoraciones de la arquitectura del siglo XII de otros ámbitos andalusíes (Málaga, Almería y Murcia).

Estos alzados estructuran una planimetría en la que parece pervivir parte de lo que fuera la domus romana, organizada en torno a un patio rodeado de con crujiás a las que se abren otros espacios habitacionales, como eslabón urbano con la típica casa andaluza.

Este patio, pavimentado de tierra batida, se rodea de andenes a un nivel superior y se completa con pozo central y alguna pila lateral.

En algunas estancias, un quiebro en el muro forma una especie de hornacina, interpretada hipotéticamente como un mihrab, lo que introduce la sospecha de la existencia de oratorios privados en estas viviendas.

LA MEZQUITA DE MADINAT AL-ZAHRA

Al contrario que la aljama cordobesa, la mezquita de Medina Azahara sigue la orientación ortodoxa, mirando a La Meca.

Para el servicio religioso tanto de la corte como del resto de los funcionarios de la ciudad-palacio se construye en el año 943 de la Era Cristiana un templo con cinco naves en el oratorio cubierto, que, parece ser, podría albergar en su conjunto total a 1500 personas.

Excavada en la década de los sesenta, el estado de esta mezquita es de un profunda arrasamiento aunque puede advertirse la distribución de los espacios, tanto del patio (**sahn**) como de las subdivisiones del **sahmi** o sala de oración.

El alminar, de planta cuadrada por fuera y octogonal interiormente, es un precedente de lo que pocos años después será el de la mezquita de Córdoba, por su posición en el interior del patio.

EL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE CERCADILLA

En los terrenos de lo que es hoy estación de Renfe, en el paraje que tradicionalmente se conocía en Córdoba como Cercadilla, se acometieron desde el verano de 1991 intensos movimientos de tierras que comenzaron a poner al descubierto unas estructuras romanas sobre las que se tenía previa información en la bibliografía desde 1921, aunque no se pudiera sospechar la envergadura real del yacimiento, que las excavaciones arqueológicas subsiguientes pusieron al descubierto.

Los trabajos de la estación del ff.cc. devinieron en una viva polémica sobre la conservación de las estructuras, su integración en la obra nueva o su destrucción parcial, que fue imputada como inevitable.

De forma que lo que hoy sabemos sobre Cercadilla es fruto de la documentación aportada por los trabajos arqueológicos, más que de lo que puede advertirse en una visita.

Las excavaciones pusieron al descubierto una ocupación del espacio de unos mil años, comprendidos entre el primer asentamiento de un villa rústica romana y un arrabal de época califal.

Entre ambos tramos cronológicos se inscribe el meollo del yacimiento en el que sobresalió un impresionante conjunto palatino estructurado en torno a un enorme criptopórtico de planta semicircular al que se le adosaban por el exterior una serie de estancias radiales, al modo de lo que se ha documentado en otros lugares del Imperio Romano, que vinculan estructuralmente el conjunto de Cercadilla con el palacio de Diocleciano en Spalato y el de Majencio en Roma, entre otros, tanto por la planimetría como por la técnica constructiva.

La interpretación de los arqueólogos supone la utilización de este conjunto monumental como sede circunstancial del emperador Maximiano entre el 296-297 y, en la misma línea interpretativa, se ha supuesto la reutilización del lugar, a partir del siglo VI, en un lugar dedicado al culto cristiano que tendría desarrollo en un cementerio mozárabe y en la hipotética basílica martirial del patrón de Córdoba, San Acisclo.

EL MAUSOLEO ROMANO DE LA PUERTA DE GALLEGOS DE CÓRDOBA

En la Avda. de la Victoria, frente a la Puerta de Gallegos, se ha excavado en toda su extensión una estructura funeraria de época romana de la que se tenía conocimiento en cuanto a su presencia aunque no había sido correctamente fechada hasta las recientes excavaciones dirigidas por Murillo Redondo. De acuerdo con las informaciones de dicho arqueólogo, se trata de un mausoleo, excepcional en Hispania, con paralelos en Italia central, que debió construirse entre los años 30-40 de la Era Cristiana sobre una necrópolis de incineración preexistente de época tardorrepública.

El mausoleo de Puerta Gallegos fue parcialmente arrasado a finales del siglo I como consecuencia de la expansión de **Colonia Patricia** en un vicus que ocuparía el espacio de la necrópolis.

La estructura de este edificio funerario integra materiales de construcción diversos, desde la piedra calcarenita autóctona y las calizas micríticas frecuentes en las obras de la Córdoba romana, al mármol que se incorpora a partir de la dinastía Julio-Claudia como símbolo del embellecimiento de las ciudades, a imitación de Roma.

Con estos materiales se construyó un revestimiento que alberga una masa de **opus caementicium** en cuyo interior se situó la cámara funeraria circular con un diámetro de 3'60 m.

Por el exterior el mausoleo se concreta en un espacio cuadrado de algo más de 14 m. de lado que forma un zócalo al que se le ha añadido de forma tangencial por el interior una estructura cilíndrica de la que se ha conservado tan sólo el basamento en el que se integra un anillo moldurado.

EL TEMPLO ROMANO DE LA CALLE CLAUDIO MARCELO DE CÓRDOBA

Adosada al tramo oriental de la muralla de **Colonia Patricia** se planteó en época de la dinastía Julio-Claudia una plaza de 77 m. de anchura, elevada sobre un basamento que determinó el aterrazamiento de todo aquel espacio y que apoyó sobre los fuertes espigones en forma de dientes de sierra que en la actualidad pueden verse en los bajos del Ayuntamiento.

Y, centrado en dicha plaza, se construyó un templo que, con las restauraciones que se le han efectuado en fechas recientes, constituye uno de los referentes típicos de la historia y del paisaje urbano de Córdoba.

Sin embargo lo conservado original de dicho edificio no es más que la planta y algún que otro capitel, recolocado sobre la restauración o exhibido en el Museo Arqueológico donde puede verse una maqueta de dicho templo, según recreación del profesor García y Bellido, siguiendo el modelo de la Maison Carrée de Nimes, en la Galia, con el que parece guardar clara afinidad tipológica el templo cordobés.

La estructura del edificio se organiza en un rectángulo de 32 x 16 m. al que se accedería a través de una escalinata por la parte oriental hasta una plataforma en la que estaría el altar.

Originariamente sería un templo hexáctilo, es decir con seis columnas de frente, y pseudoperíptero. Y la parte restaurada corresponde a la pronaos y al inicio de la cella, cerrados con un total de once fustes de nueva creación.

LA MURALLA ROMANA DE LA AVDA. RONDA DE LOS TEJARES

Siguiendo la línea de esta avenida, por el subsuelo de la acera de los números impares, corre una buena parte de la cerca romana de Colonia Patricia.

La conservación de estos lienzos de muralla, protegidos por la ley y que aparecen indefectiblemente bajo la rasante de dicha vía cordobesa, plantea toda clase de problemas que se han resuelto en algunos tramos, como el comprendido en la esquina con Gran Capitán o en el número 13 de Ronda de los Tejares, integrándolos en los bajos de la obra nueva.

Lo conservado en este segundo caso corresponde a un lienzo de muro de 5'30 m. de alzado y 1'30 m. de anchura, construido a base de sillares a soga y tizón, retranqueado 10 m. en relación con el tramo norte conocido de la muralla, lo que hace suponer que la parte excavada correspondería al paramento interior, mientras que la parte exterior debe permanecer aún bajo la calle. Pudiendo pensarse que entre ambos paramentos se dispusiese un adarve.

En el extremo suroeste se prolonga con una torre de planta rectangular de 6 x 6'30 m. en la base, de sillares almohadillados en los que se ha conservado la huella de las garras para su transporte y de la que, por obras anteriores, se perdió la parte correspondiente al solar contiguo.

EL BAPTISTERIO PALEOCRISTIANO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

En los bajos del palacio de la Diputación Provincial se conserva una estructura, considerada con toda probabilidad como un baptisterio de época paleocristiana, lo que constituye un documento sin precedentes en **Colonia Patricia**, que nos ilustra sobre los orígenes del Cristianismo en este sector de la **Bética**.

Construido en **opus caementicium** (mortero de cal y grava), tiene el interior revestido de un enlucido de **opus signinum** (mezcla de cal y ladrillo molido) que le proporciona la impermeabilidad necesaria a un receptáculo destinado a contener agua.

De un tamaño sin precedentes, el baptisterio de Córdoba se estructura en forma de un recinto semicircular al que se accede mediante dos escaleras, una en cada lateral. Y en el espacio de la pila bautismal, propiamente dicha, la moldura característica de las construcciones hidráulicas romanas, en los ángulos entre paredes y suelo.

EL ALCÁZAR DE LOS REYES CRISTIANOS

En la margen derecha del Guadalquivir, en un espacio urbano tradicionalmente conocido como "*llano del Hassa*", levanta su mole el Alcázar de los Reyes Cristianos de Córdoba, en una zona marginal de uno de los cascos históricos más extensos de ciudad alguna de Occidente.

El Alcázar forma parte de un conjunto monumental en el que se integran una serie de edificios, más o menos próximos, el seminario, el palacio episcopal, los baños califales, el puente romano... y el más representativo de todos en la historia de Córdoba, la Mezquita Aljama.

El punto central en la secuencia histórica del Alcázar es el conjunto monumental que se conserva emergente, cuya construcción fue ordenada por Alfonso XI de Castilla en 1327. Sin embargo, bajo el plano de asiento del edificio se han localizado una serie de estructuras que remontan la ocupación de aquel espacio a época romana, documentada por un tramo del lienzo meridional de la muralla.

A partir de esa época, el solar del Alcázar y las zonas colindantes han asistido a la sucesión consabida en la estratigrafía histórica cordobesa, pasando por la fase visigoda, visible en algunos materiales reaprovechados, por la etapa musulmana en que se edifica en este lugar el palacio de los emires y califas de Al-Andalus y en la construcción de una capilla cristiana tras la conquista de Córdoba por Fernando III en lo que fuera alcázar califal.

Tras la fundación del siglo XIV, el edificio pasa por una serie de etapas que constituyen luces y sombras en su utilización, desde residencia y lugar donde se celebran bodas reales a sede del tribunal de la Inquisición y cárcel, hasta llegar a su situación actual, recuperado parte de su esplendor original y convertido en espacio de utilización diversa, parcialmente musealizado, por la administración municipal.

En esquema el edificio se organiza en forma de dos patios, rodeados por una muralla con torres en las esquinas más una amplia zona de jardines, los “*jardines del Alcázar*”, replantada en fecha reciente aunque utilizada como huerta desde siglos atrás.

En el interior, espacios tan significativos como la “*Sala del Océano*”, el “*Salón de los Mosaicos*” o los baños, completan un recinto de marcado aspecto monumental.

EL CONVENTO DE SANTA CLARA DE CÓRDOBA

En lo que fuera iglesia de Santa Catalina tras la conquista cristiana de Córdoba, refundada en 1265 como Convento de Santa Clara, se han efectuado recientes excavaciones a cargo de don Pedro Marfil que han puesto de manifiesto una secuencia histórica anterior a dicha conquista, que era presumible, dado el conocimiento previo que se tenía del alminar, visible desde la calle. Igualmente se han exhumado los restos de un edificio de épocas bizantina y visigoda, también de dedicación religiosa, con una estructura general cruciforme inscrita en un rectángulo de 19'5 x 21 m. y una pavimentación de mosaico de época bizantina, de mediados del siglo VI, cerrado con muros de sillares, recrecidos de tapial.

Al igual que en Cercadilla, en este espacio también se ha insinuado una posibilidad de culto martirial, bien sobre una sepultura preexistente de algún mártir o por traslado de sus reliquias. Sería uno más de los testimonios del “culto a los mártires” que se desarrolla a fines de la Antigüedad.

En cualquier caso, se trata de una edificación que pone de manifiesto la importancia de Córdoba en época bizantina, incluso como capital de la zona meridional de la Península Ibérica incorporada a dicho imperio, que se abandona en el siglo VIII y que vuelve a reocuparse a fines del Califato en que se construye la mezquita cuyo alminar queda aún emergente.

EL MONASTERIO DE SANTA CLARA DE LA COLUMNA DE BELALCÁZAR

En el señorío de los Zúñiga y Sotomayor, en el antiguo territorio del Gafic musulmán, cerca de la población que se llamaría más tarde Belalcázar por el rebautizo popular debido a su hermoso castillo, doña Elvira, viuda del primer señor, fundó, a finales del siglo XV, un monasterio franciscano que a su muerte fue adaptado para las monjas clarisas, bajo la advocación de la santa fundadora de la orden.

Siguiendo modelos del gótico tardío, y como no podía ser de otra manera, el Monasterio de Santa Clara se construye con el granito autóctono, cortado en sillares y mampuestos, para formar el más importante monasterio femenino de la provincia de Córdoba, con una superficie en torno a los siete mil metros cuadrados.

La fachada principal está flanqueada por contrafuertes circulares rematados con pináculos flamígeros y en el centro la portada mediante la que se accede al templo, bajo arco carpanel al que sobremonta otro trilobulado, recercado por el cordón de San Francisco, inscribiendo entre ambos un tímpano en el que se sitúan las esculturas mutiladas de Jesús, Santa Clara y la Magdalena. Rodeando ambos arcos, otro conopial, trasdosado de cardinas y flanqueado por dos machones que se coronan de agujas góticas. Y rematando el hastial una espadaña de reciente

construcción, montada sobre un coronamiento escalonado. A la derecha del espectador, y formando ángulo recto con esta fachada, unos soportales en arcos rebajados anteceden al espacio de clausura de las monjas.

El interior presenta una multiplicidad de espacios cubiertos con techumbres de la más pura tradición mudéjar entre los que destaca la llamada “*sala de la barca*” por su artesonado en forma de barco invertido y los claustros alto y bajo en los que las restauraciones recientes han puesto al descubierto una policromía espectacular, conservada en tramos tras las cubiertas de yeso y recreada en dos de los lados del claustro alto.

TORRE DE LA IGLESIA DEL SALVADOR DE PEDROCHE

En la población que da nombre a toda la comarca de los Pedroches, la Iglesia de El Salvador preside desde su hermosa torre un extenso panorama de aquella penillanura de granito y encina.

El templo es una creación del último mudéjar con estructura gótica del tiempo de los Reyes Católicos.

Una reciente restauración ha puesto visitable la torre, de 56 m. de altura en cuyo levantamiento participó Hernán Ruiz II, siendo terminada por Juan de Ochoa a finales del siglo XVI.

Su alzado se distribuye en cuatro cuerpos que, al desarrollarse en altura, van cambiando su planimetría, desde el inferior de planta cuadrada al que se superpone otro octogonal sobre el que se sitúa un primer campanario, también cuadrado aunque girado en relación con la primera planta, y un segundo campanario cilíndrico rematado con un tejado cónico.

Consecuentemente con el desarrollo en el tiempo de esta torre y con sus autores, se superponen en ella elementos dentro de la estética del Renacimiento. Tales como la ventana plateresca del primer cuerpo, el coronamiento con triglifos y metopas del segundo y los arcos de medio punto del tercero.

EDITA

**Junta de Andalucía
Delegación Provincial de Cultura
Gabinete Pedagógico de Bellas Artes
CÓRDOBA**

**DIRECCIÓN FACULTATIVA
Y TEXTOS**

Luis Alberto López Palomo

PRODUCCIÓN

mauvesín & asociados, s.l.

FOTOGRAFÍA

**Luis Alberto López
Archivo**

I . S . B . N .

84-86944-71-6

DEPÓSITO LEGAL

CO-642/97



JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Educación y Ciencia
Consejería de Cultura